

Contabilidad

		SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL				Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusion Social	
		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.					
KELLYN LUDIV BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:							
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:							
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA.		No. CONVENIO 2928 -24			
DETALLE:		ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL ☒		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:			
		SECRETARIA JURIDICA		☐ CUENTA DE COBRO ☐ LIQUIDACIÓN ☐			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES			
		REMISORIO ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		FACTURA INFORME FINANCIERO			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		Firma		FIRMA DEL SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA				RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:				COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES			
		REMISORIO ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		FACTURA INFORME FINANCIERO			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI COPIA DEL OTRO SI.				RECIBIDO DE CONTABILIDAD			



ASOCIACION CENTRO DE VIDA
DEL ADULTO MAYOR DEL
CORREGIMIENTO LA FORTUNA

CORREGIMIENTO LA FORTUNA
CEL 311 284 7535 - 313 486 5157
EMAIL acentrovida@hotmail.com

NIT 829003179-0
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764072471139
Fecha 06/06/2024 - 06/06/2025
Autorización de Facturación Electrónica del FEVT22 al
FEVT50
Email: acentrovida@hotmail.com
Teléfono: 6010941

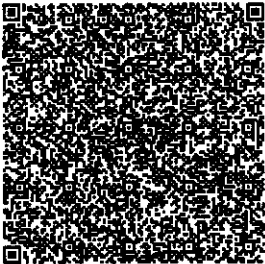
Departamento	Fecha		
Santander	23	12	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FEVT27
---------------------------------	-----------

Cliente:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	NIT:	890201900-6	Fecha de firmado:	23/12/2024 13:43:47
Dirección:	CRA 5 No. 50 - 43 SECTOR COMERCIAL	Departamento:	Santander	Teléfono:	6115555
Email:	carolina.herrera@barrancabermeja.gov. co	Forma de Pago:	Contado	Medio de pago:	Transferencia Débito Interbancario
Vencimiento:	del	Hora emisión:	13:43:42-05:00	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	NOM.	IMPUESTOS		VR UNIT.	TOTAL
						% o VAL	MONTO		
1	6	1,00	Contrato N° 2928-24 Tercer desembolso del 30%	WSD				\$61.923.078,00	\$61.923.078,00
Notas:								Subtotal:	\$61.923.078,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
SON: (sesenta y un millones novecientos veintitres mil setenta y ocho pesos) CUFE: dfdf5f3a352fc90718adbfe385886262be0defe40cbebc58d07a79afeb8f625f26c649e9cd4d849f6672d44605681602								Total:	\$61.923.078,00

Firma Digital: lhQoeryd5xdPu9z73w9q1p54e35RVpjgnzBi4RSmiXkQh5TQEgKUIQUAVz4O4wig
JE2xLXLRG8pve+CzfuBXMCDgdNqdAnDzOj8208ul5Qvz4IC
AfaIXV5WUEmAlb Nc+bMN7LKZ47QsSBBx7++G8TcPUJF4La4+XQdMmR2dbRqOrgkpfgr39gZss8eO VptzWk6uu82aamGRM9kgXlW8vr9LW3J8yyF
BWFvFLaP5twKaFIGJIyo7iv9yERG kA+9PJ1XoGY7ruynUJaAGg+h79/BThSY0O1o610nOB7SlpVxxv01EL5x/SAIucRQ 4GoppzzFIVmCNpKMonfY
8g==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2928-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA.
NIT:	829003179-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS
IDENTIFICACION:	28.020.392 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$216.730.773), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$206.410.260), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$10.320.513).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Dieciocho (18) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **30 DIC 2024**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA** con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio No. **2928-24**, la cual finalizó a los **Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2024**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA**, representada por la señora **ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS** debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.
- 2) Que el convenio No. **2928-24**, tuvo una ejecución del **Primero (01) de Octubre de 2024 al Dieciocho (18) de Diciembre de 2024**, con una duración de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
El Asociado,

ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		02/12/24
Revisó:	ANDRÉS HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2928-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA.
NIT:	829003179-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS
IDENTIFICACION:	28.020.392 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$216.730.773), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$206.410.260), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$10.320.513).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Dieciocho (18) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 30 DIC 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA** para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 2928-24**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

- Que el día 19 de Septiembre de 2024, el distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. **2928-24**, en valor y tiempo con un valor total de **DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$216.730.773)**, y un plazo de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados.
- Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Once (11) de Noviembre de 2024 al Dieciocho (18) de Diciembre de 2024**.
- Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

APORTE DISTRITO	\$	206.410.260,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$	82.564.104,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$	61.923.078,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$	61.923.078,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$	-
APORTE ASOCIADO	\$	20.641.026,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$	5.312.028,75
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$	15.328.997,25
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$	-





4. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. 2928-24, el desembolso final corresponde al valor de **SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 61.923.078)**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 2928-24		
Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: Estampilla Adulto Mayor de la Disponibilidad No. 24-05297. -Registro Presupuestal No. 24-07008. -Periodo: del Once (11) de Noviembre de 2024 al Dieciocho (18) de Diciembre de 2024.		\$ 61.923.078

El valor de la presente acta es por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 61.923.078)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Once (11) de Noviembre de 2024 al Dieciocho (18) de Diciembre de 2024**.

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

30 DIC 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El asociado,

ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL
CORREGIMIENTO LA FORTUNA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		24/12/24
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		24/12/24
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		24/12/24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 2928-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA.
NIT:	829003179-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS
IDENTIFICACION:	28.020.392 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$216.730.773), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$206.410.260), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$10.320.513).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Dieciocho (18) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **30 DIC 2024**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio No. **2928-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024**.

El día **Primero (01) de Octubre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Primero (01) de Octubre de 2024 al Dieciocho (18) de Diciembre de 2024**.

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2928-24**.

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:





Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

APORTE DISTRITO	\$ 206.410.260,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 82.564.104,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 61.923.078,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 61.923.078,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO	\$ 20.641.026,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 5.312.028,75
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 15.328.997,25
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 15237833 del 26 de Septiembre de 2024.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2928-24.**





-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

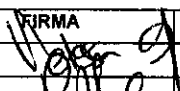
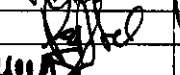
30 DIC 2024

El Municipio,


KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,


ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL
CORREGIMIENTO LA FORTUNA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		DEC 2024
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		DEC 2024
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		DEC 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL
Y DE LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 11 DE
NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2928-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRÓ EL CONVENIO: ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA, NIT. 829.003.179-0, cuyo representante legal es: ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS con Cédula de Ciudadanía No. 28.020.392 de Barrancabermeja.	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA se presenta de la siguiente manera:

“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$216.730.773), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$206.410.260), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$10.320.513).”

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el contador público de la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA, la señora MARIA ALEIDA MENESES SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 37.935.378 y con tarjeta profesional No. 168882-T en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
 - b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
 - c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde uno (01) de octubre al nueve (09) de noviembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.





EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA
PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN FINAL CONVENIO No. 2928-24 - LA FORTUNA			APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACIÓN	TOTAL DEL CONVENIO	DÍAS PROGRAMADOS	68	ADULTOS MAYORES	105
			\$ 206.410.260,00	\$ 20.641.026,00	\$ 227.051.286,00				
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO						
			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 01 OCTUBRE AL 09 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 11 NOVIEMBRE AL 18 DICIEMBRE DEL 2024	100,0%		0,0%		
					AVANCE DEL CONVENIO		SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) área rural	\$ 3.704,00	\$ 26.446.560,00	\$ 13.266.024,75	\$ 13.180.535,25	\$ 26.446.560,00		\$ -		
Servicio de Alimentación (almuerzo) área rural	\$ 11.792,00	\$ 84.194.880,00	\$ 39.798.074,25	\$ 44.396.805,75	\$ 84.194.880,00		\$ -		
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	\$ 2.000,00	\$ 14.280.000,00	\$ 7.350.000,00	\$ 6.930.000,00	\$ 14.280.000,00		\$ -		
Servicio profesional en las áreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	\$ 1.414,00	\$ 10.095.960,00	\$ 5.196.450,00	\$ 4.899.510,00	\$ 10.095.960,00		\$ -		
Servicio profesional en las áreas de Psicología o trabajo social	\$ 1.414,00	\$ 10.095.960,00	\$ 5.196.450,00	\$ 4.899.510,00	\$ 10.095.960,00		\$ -		
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	\$ 885,00	\$ 6.318.900,00	\$ 3.252.375,00	\$ 3.066.525,00	\$ 6.318.900,00		\$ -		
Servicio profesional en el área de la nutrición	\$ 1.143,00	\$ 8.161.020,00	\$ 4.200.525,00	\$ 3.960.495,00	\$ 8.161.020,00		\$ -		
Servicios de limpieza	\$ 1.285,00	\$ 9.174.900,00	\$ 4.722.375,00	\$ 4.452.525,00	\$ 9.174.900,00		\$ -		
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	\$ 1.329,00	\$ 9.489.060,00	\$ 4.884.075,00	\$ 4.604.985,00	\$ 9.489.060,00		\$ -		
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	\$ 1.372,00	\$ 9.796.080,00	\$ 5.042.100,00	\$ 4.753.980,00	\$ 9.796.080,00		\$ -		
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos sociales	\$ 477,00	\$ 3.405.780,00	\$ 1.900.000,00	\$ 1.505.780,00	\$ 3.405.780,00		\$ -		
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	\$ 749,00	\$ 5.347.860,00	\$ 1.752.575,00	\$ 3.595.285,00	\$ 5.347.860,00		\$ -		
Talleres de formación a los adultos mayores	\$ 685,00	\$ 4.890.900,00	\$ 2.517.375,00	\$ 2.373.525,00	\$ 4.890.900,00		\$ -		
Auxilios excepcionales	\$ 560,00	\$ 4.712.400,00	\$ -	\$ 4.712.400,00	\$ 4.712.400,00		\$ -		
TOTAL EJECUTADO									
TOTAL PRESUPUESTADO									
TOTAL CONVENIO									

APORTE DISTRITO	\$ 206.410.260,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 82.564.104,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 61.923.078,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 61.923.078,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO	\$ 20.641.026,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 5.312.028,75
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 15.328.997,25
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -

El aporte del Distrito era por valor de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$206.410.260)** para ejecutar los servicios según Convenio No. 2928-24, Se deja constancia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día veintisiete (27) del mes de diciembre de 2024.


ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS
Proyecto. 
LUCAS YAMIL CORREA QUIÑÓNEZ
APOYO A LA GESTION